

Alcalde  
 Don J. Precios Esmerats  
 Concejales  
 Lorenzo Mariño  
 Jaime Baixench  
 Antonio Recort  
 Pedro Mariño  
 Jose Cuxart  
 Vicente Givina  
 Juan Vallhonrat

En el pueblo de Cornellá del Globregat a veinte y ocho de Junio de mil novecientos diez y ocho, siendo las nueve y media horas, se reunieron en estas Casas Concejales y en el salon de reuniones públicas para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Jacinto Precios Esmerats en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura y han sido aprobados los libramientos siguientes: n.º 122; a los empleados del Ayuntamiento, por la nómina del mes actual que son: al Secretario, 159'70 ptas; al Auxiliar, 136'90 ptas; al Recaudador 114'10 ptas; al Almacil 1.º, 106'50 ptas; al Almacil 2.º, 106'50 ptas y al Depositario - 17'00 ptas; n.º 123, a Don J. Millat, por una botella de tinta 5'00 ptas; n.º 124 a la Salud Gral de Aguas de Barcelona por su cuenta del mes de Mayo, 9'25 ptas; n.º 125 a Doña Dolores Prats por un bono de beneficencia 4'00 ptas; n.º 126 a D. Esteban Contrada por su cuenta 2'00 ptas; n.º 127 a la Comisión Organizadora de la IV Semana Municipal por dos inscripciones 10'00 ptas. y n.º 128 al Ayuntamiento de Cartagena para contribuir a la erección de un monumento a Pical, 10'00 ptas.

Se da lectura de una instancia suscrita por D. Arturo Ferrer Xaclarant en calidad de administrador delegado de la Salud Anónima "Unión Vidriera de España" presenta una declaración de riqueza líquida imponible de la fábrica que tiene establecida en este pueblo, a los efectos de la Contribución industrial.

El Ayuntamiento acuerda darle el curso correspondiente.

El Sr. Alcalde da cuenta del resultado de las gestiones hechas con respecto a la instalación de bocas de riego y de incendio en la calle de Fanadas y dice que el Sr. Administrador de la Sociedad General de Aguas de Dos-Rius le demostró el elevado precio de los materiales por cuya causa la Sociedad se desentiende de encargarse de la practica de tales obras dejándolas -

para los particulares y corporaciones. Aprovecha el Sr. Alcalde que si la respuesta de la Compañía es negativa el propone que por el presente año se riegue la calle de Farnadas con un carrocumba.

Vl Sr. Baizench se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Alcalde y propone se remita un oficio al Jefe del Deposito de Sembrantes de Hospitalet suplicandole preste el carrocumba que tiene para poder efectuar el riego en la calle de Farnadas.

Vl Ayuntamiento acuerda facultar al Sr. Alcalde para que haga todas las gestiones que sean necesarias.

Tambien da cuenta el Sr. Alcalde del resultado de la entrevista tenida con los expendedores de carne de cerdo, habiendo resuelto que durante el verano intentaran sacrificar reses para el consumo de la localidad.

Vl Ayuntamiento acuerda quedar enterado y conforme y no habiendo mas asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levanto la sesion, firmando esta acta los Senores Presidente y Concejales asistentes; de todo lo cual yo el suscrito Secretario certifico.



Vl Alcalde  
Jacinto Preci's

Los Concejales

Vicente Divina Jaime Baizench  
Ferns

Antonio Ricort

José Cuadrat

Lorenzo Marigó

Juan Villanov

Pedro Marigó

Vl Secretario

Gaspar  
Luis